

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2026-0125-M

Puerto Quito, 18 de mayo de 2026

PARA: Sr. Victor Antonio Miele Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Miele Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Edwin Lenin Barragan Brito
Concejal del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 21 de mayo de 2026**, a partir de las **09H00**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.
- 4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 17, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 14 de mayo de 2026.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2026-0125-M

Puerto Quito, 18 de mayo de 2026

5.- Análisis y Aprobación en Segundo Debate del PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS EN LA CABECERA CANTONAL DE PUERTO QUITO.

6.- Análisis y Aprobación en Segundo Debate del PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DE "QUINTA VACACIONAL RURAL CAMILA VICTORIA".

7.- Análisis y Aprobación en Primer Debate del PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA URBANIZACIÓN PARA USO HABITACIONAL Y OCUPACIÓN DEL SUELO "EL CANELO" Y SU REFORMA.

8.- Análisis y Resolución sobre la incorporación del espacio de pasaje público al área municipal existente en el recinto la Floreana, mediante la reforma a los Arts. 3 y 5 de la Resolución N° 686-CGADMPQ-2016, de fecha 21 de julio del 2016.

9.- Clausura de la sesión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
SECRETARIO GENERAL, SUBROGANTE

Copia:

Sr. Ing. Cesar Raul Aguilera Matamoros
Director de Gestión de Obras Públicas del GADMCPQ

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Turismo (E)

Sra. Mgs. Jacqueline del Carmen Torres Torres
Directora de Gestión Administrativa(E)

Sra. Mgs. Jacqueline del Carmen Torres Torres
Directora de Gestion Social(e)

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2026-0125-M

Puerto Quito, 18 de mayo de 2026

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez
Director de Gestión Financiera

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Gestión de Desarrollo Comunitario

Sr. Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sra. Tlga. Irma Yadira Masapanta Teneta
Asistente Administrativa 2